Periódico de intereses generales y noticias

NÚMERO 4.396

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CINVENCIONAL Y FCONÓMICO. - LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA. - No se devuelven los originales.

AÑO XLVI.—(2, época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 16 DE FEBRERO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. —EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1 21 PE SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÍ O. 15.— NUMERO SUELTO 10 C1s. - PAGO ADELANTADO. Se suscribe en Soria, Canalejas. 54

# JUZYFUERZA Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coso, 110 - Apartado 254. - ZARAGOZA TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaría y material eléctrico. Turbinas hidráulicas.-Motores de gasolina y aceite: pesados - Elevación de aguas para todos usos.-Máquinas para trobajar madera-Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

#### Siglo xx.—Ferretería y Muebles Juan Manuel Zapatero ALMAZAN (SORIA)

Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosímos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia.

Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanista construidas en carrasca catalana de primera calidad. DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14.

Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14.

vino.

6-40-p.

FABRICA

de aguardientes anisades.

superiores, de orujo y de

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

Eloy Sanz Villa

OCULISTA

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º

Consulta de 10 a 1

Antonio Gómez Sartaciuz

Zapatería, 44.—SORIA

nes, mantecas y embutidos. Venta

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 5.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones

piensos. Vendese para fuera de la po-

blación todo lo perteneciente al cerdo,

Martin Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.

Grandes talleres de escultura

mármoles y piedras de todas clases.

Lápidas, panteones, mausoleos y todo

Especialidad en trabajos de berroque-

Informes en esta Administración.

TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS

CASTO HERNANDEZ

Plaza Bernardo Robies, núm. 1 - SORIA

Cuando vaya V. a Madrid .....

No deje de visitar la Sastre-

ría de Señora y Caballero

CASASANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo

(2.° TROZO.-GRAN VIA)

«LA CONFIANZA»

varias regiones LA CONFIANZA?

Por la bondad de sus pastas y por-

que sirve todos los pedidos en me-

nos tiempo que cualquier otra casa.

GODOFREDO DE MARCO

AUTOMOVILES

¿Por qué es la que más vende en

Camas de todas me-

didas. - Somiers, me-

sitas de noche y mue-

Venta de mallas suel-

tas para somiers.

Precios económicos.

28 -104.

pasando de 25 kilos en adelante.

lo concerniente al arte.

ño pulimentado.

al por mayor y menor.

Tiene almacén de tocino, jamo-

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

SORIA

Mancha y del País.

Vinos de Aragón, de La

### «LA FAYORITA» ZAPATERIA Y ALPARGATERIA

Plaza de Aguirre y Zapateria, 44 SORIA

SECCION DE ZAPATERIA Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma. Sandalia fina y ordinaria, desde el nú-

mero 23. Ultimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.

Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goedyear».

SECCION DE ALPARGATAS Las hay de todas las clases, a precios económicos.

Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA

«LA CONFIANZA» Fábrica de pastas alimenticias para sopa

Baldomero Bartolumé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2,-duplicado. SORIA.

Almacèn de maderas de pino

MORALES SIXTO Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas

especiales. Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de al población.

r También se vende toda plase de pien-

TEJERA, 4.—SORIA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

# Joaquin Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautimales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

# MEDICO

CONSULTA: TODOS LOS LU-NES, DE 1 A 5. VILLA DE RIOSECO (SORIA)

17-25-p. Eusebio Cacho Rubio Procurador de los Tribunales

Plaza Aguirre, núm. 8, 2.º HORAS DE DESPACHO DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 3 A 6 DE LA TARDE

13-25.

# Demanda justificada.

# BISON TE

Desempeñando el cargo de Diputado Provincial que, en contra de los deseos de todos los políticos del viejo régimen, nos otorgaron los valientes e incorruptibles electores del Distrito de Almazán, intervinimos en la discusión y aprobación del presupuesto vigente de la Provincia.

A su tiempo expresamos las consideraciones que, a nuestro juicio, existian para que el tipo de 29'30 por 100, con que se gravan los impuestos del Tesoro a fin de obtener los recursos que la Diputación exige, se disminuyera en forma que no fuera tan penoso a los pueblos,

La fuerza del número de representantes provinciales, no sus argumentos, ni sus razones, ni la invocación de necesidades que no estaban en la realidad, anuló nuestra proposición

Quedó aprobado el presupuesto de la Provincia a base de sostener el tipo de 29'30 por 100 de recargo sobre la contribución que satisfacen los agricultores, los ganaderos, los comerciantes, los industriales y los propietarios de fincas urbanas.

Aunque desposeidos del nombramiento que la voluntad popular, libre, generosa y noblemente nos concedió, estamos obligados, por los títulos de periodistas indepen dientes, de sorianos amantes de su tierra y de ciudadanos amigos del orden, de la equidad y de la justicia, a seguir defendiendo que se rectifique el error de cobrar a los pueblos un tributo exagerado, innecesario y Despacho: Plaza de Abastos, núabsurdo.

Pagan los contribuyentes, por trabajar y producir, cantidades enormes, de tal grado que, si no es merced a la política de economías iniciada en el breve tiempo de mando del Directorio Militar, a la insolvencia de la nación hubiera seguido la ruina de los trabajadores.

Los compradores de actas, los cacicuelos que engañaban a los aldeanos con amenazas o dádivas, los vulneradores de la ley que encerraban en viejas casonas a los compromisarios para emborracharlos y prostituirlos, toda aquella podredumbre que regia los destinos de España, impuso abrumadoras cargas a los pueblos y a los vecinos, determinando aumentos en las contribuciones que absorbían lo mejor de la riqueza individual.

hombres que no querían o no sabían | mún, sencilla y fácilmente. ejercer dignamente sus derechos ciudadanos?

Justicia no era y patriotismo tam-

La Diputación Provincial de So- Solución a ria estaba obligada, para sostener su bien ganada reputación de buena administradora, a dar ejemplo de austeridad en la exacción de tributos, procurando causar el menor daño posible a los Ayuntamientos.

En el ejercicio de 1923-24 hizo subir el importe de contingente provincial a la suma de 452 mil 893'85 pesetas, y de este modo atiende todas sus obligaciones y le sobrarán unas 60.000 pesetas, superavit con el cual se salda el último presu-

puesto Para el ejercicio próximo los gastos de la Diputación no se elevaron sensiblemente, pues algunas solicitudes de aumentos en los sueldos de empleados, retribuídos con holgura, fueron desechadas. ¿Qué obligaba a sostener el tipo de 29,30 por 100, no ya sobre 1 545'712 pesetas, que la provincia satisfizo al Estado en el año pasado, sino sobre 1.922.522

que paga ahora? Resultando el superavit de 60.000 pesetas en el periodo de 1923, aparecerá en el de 1924, cuando se pide a los pueblos 563.209 pesetas de contingente, un sobrante de 170 000

pesetas. ¿Para qué y en qué se proyecta gastar tan importante suma, agobiadora en la mayoría de los Municipios, que sin elevar el tipo de gra-

vamen aumenta su cuantía en 24'38 | por 100?

Las haciendas municipales no permiten estos lujos y la equidad los rechazará con indignación.

Tenemos el deber de facilitar al Estado, a la Provincia y al Municipio cuanto nos demanden para realizar sus fines económicos y sociales; mas para que sobren miles de pesetas en estas corporaciones, sin darles útil y remunerador empleo, no es justo, ni legal, ni económico sacrificar a las municipalidades y a los contribu-

El tributo a la Diputación Provincial puede reducirse a 403.729 pesetas. fijando el tipo de contingente en 21 por 100 y no resultará un superavit de 60.000 pesetas, pero si quedara todavia sobrante alguna cantidad apreciable, ya que según la R O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Enero último, los diputados interinos nombrados por los gobernadores deberán proceder al arreglo de las diferentes plantillas de personal administrativo, técnico, especial, pericial y subalterno, a base de ir reduciendo, mediante sucesivas amortizaciones a un máximo del 20 por 100 del total presupuesto de gastos, la consignación destinada a las indicadas atenciones. Las amortizaciones—dice--no serán inferiores del 25 por 100 de las vacantes y revisarán los acuerdos que a partir del día 1.º de Enero de 1919 hayan producido gastos voluntarios o aumento en los ya presupuestados con anterioridad, confirmando, anulando o modificando tales acuerdos.

Dada la justicia que preside en las resoluciones del Directorio Militar, no dudamos que las sensatas instancias que los Ayuntamientos sorianos han dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno serán atendidas, y aconsejamos que todos los pueblos impetren la rectitud del ilustre general Sr. Primo de Rivera para que modifique el acuerdo de la Diputación provincial de Soria, por inoportuno

v gravoso Se nos incita a que, cumpliendo los preceptos legales y con la autorizacióu necesaria, organicemos un mitin público a fin de tratar de este asunto, y sin que rehuyames molestias y sacrificios en el cumplimiento de nuestros deberes, estimamos que la disminución del contingente provincial ha de lograrse por el im-¿Castigo a la imberilidad de los perio de la razón y del sentido co-

> FEI IPE LAS HERAS. Exdiputado provincial agrario.

# un problema

ble, encontrar un solo individuo que no tenga en su mano el remedio más eficaz y práctico para resolver el grave problema de la alimentación; o, más bien dicho, eso que se ha dado en llamar «carestía de la vida».

La unanimidad es completa; el procedimiento a emplear es lo que tropieza con enormes inconvenientes, difíciles de subsanar.

Y es que los problemas de la vida no se resuelven por números ni por cálculos más o menos aproximados a la realidad. Es esta la única que puede resolverlos con acierto y sin temor a equivocaciones.

de la realidad, no pueden dar con el resultado exacto del problema.

es siempre la misma, las consecuencias y los resultados que de ella se derivan son esencialmente distintos. En efecto, todos estamos de acuerdo en que es necesario producir más para que la abundancia de producción haga más fácil y económica la obtención de lo que necesitamos para la vida; por consiguiente, es unánime la conformidad en apreciar

Ahora bien; ¿existe esa conformidad entre los hombres cuando de llevarla a la práctica se trata? Indudablemente, no.

Y eso es lo que hace que, aun conocida la solución del problema, éste continúe sin resolver.

La carestía de la vida, que no es tal, como repetidas veces hemos di cho, no proviene de la escasez de producción; tiene su origen y estabilidad en la abundancia de vicios, de comodidades y de placeres que el exceso de producción ha inven

Y esto que es la verdad y que la gran maestra D.ª Experiencia nos enseña, es lo que ha de tenerse presente al tratar de las cuestiones que con la vida humana, en su verdadera acepción, se relacionan.

Conviene distinguir, ante todo, entre lo que es necesario e imprescindible para la vida y lo que sin serlo se considera como tal; y despues de esto, ver si en efecto se produce lo suficiente para hacerla más llevadera y en caso negativo estudiar y aplicar los medios que han de conducirnos al fin deseado.

Hay que descontar, desde luego, la cómoda teoría de los modernos doctores de la ciencia económica; según la cual, los que ahora producen han de producir más para que los que nada hacen puedan gastar más y ampliar sus vicios, sus comodidades y sus placeres.

Eso, en los tiempos que corremos, es algo que repugna a la conciencia del trabajador y honra muy poco a sufrimiento. la hermosa virtud del trabajo.

No es necesario que los que trabajamos trabajemos más; cumplimos nuestros deberes con exceso si se comparan con los que nada hacen y mucho malgastan; y si aun eso no fuera suficiente para probar nuestro aserto, la realidad, que no miente ni nadie puede desmentir, habla por los trabajadores.

Hoy más que nunca se produce; nunca como ahora se ha despilfarrado tanto.

Y eso y no otra cosa es lo que ocasiona lo que se ha dado en llamar carestía de la vida y que no es sino aumento de vicios, de lujo, de placeres y de inmoralidades que absorben todo el producto que dá-y más que diera—el honrado, sufrido y

vilipendiado trabajador. Es inútil que se pretenda hacernos creer que no se produce bastante; es más humano decir que somos pocos los que producimos y que lo que producimos no se invierte en atender a las verdaderas necesidades de la vida.

De esta manera es como se llegará a la conclusión de que de nada servirá un mayor esfuerzo en los trabajadores ni un mayor aumento en la producción, si uno y otro han de utilizarse para fomentar la holganza y el vicio de los desocupados, e inventar nuevos medios donde se mal gaste el exceso de productos que por tal procedimiento se obtengan.

Es eso precisamente lo que ha hecho caer a la humanidad en la deplorable situación en que se encuentra. Se-trabaja por y para el extermi-

nio; bien en forma de repugnantes y asquerosos vicios, bien creando elementos que faciliten la destruc-

La vida en estas condiciones no se aprecia por lo que es en sí; sino por lo que se quiere que sea Y de ahí viene la confusión entre las necesidades que el vivir exige y las que se crean por la nueva vida de corrupción, de inmoralidad, de despropósitos y de desvergúenzas, que no es vida; pero que por llamarle vida parece que da derecho a sacrificar a la humanidad trabajadora, virtuosa, honrada, noble, caritativa v cristiana. VANSANT.

### "EL FINANCIERO,

Gran revista semanal ilustrada, de economia, industria, comercio, agricultura, ingeniería y transportes. Publica hermosos suplementos, describiendo la riqueza y la actividad de todas las provincias españolas y de las naciones americanas de origen español:

Director: D. J. Ceballos Teresí. Delegado en Soria: D. Felipe las Heras del Campo.

Precios de subscripción: un año 35 pesetas.

Para subscripciones y anuncios dirigirse a la Libreria de E. las Heras—Canalejas 54—Soria.

## Por esos campos.

Amanece.

La helada de la noche fué bastante fuerte y el frío es intenso. .

Por el campo, la soledad es completa. Las charcas y ciénagas están heladas y el barro seco y duro como un pedrusco. Prendidos en los yerbajos y malezas, vénse cristales de escarcha brillar como espejos.

Los árboles, desnudos de sus hojas, parecen estar encogidos, acobardados, y a lo largo, a través del denso vaho que se escapa del terruño, semejan a sombrajos informes, a escuálidos espectros...

La yerma y desolada meseta castellana, bajo el tupido manto de la helada niebla, siente escalofrios de

Por la vereda camina un atajo de ganado numeroso, guardado por tres pastores y dos chicuelos.

La caravana avanza lentamente. Va de invernada.

No hay comida en su terreno, porque las nieves empezaron muy pronto. Ovejas y corderillos no apartan su vista del terruño helado y sin vegetación.

La triste caravana avanza, siempre con la esperanza de llegar a tierra de promisión.

¡El viaje es tan duro!...

Los pastores, tristes, caminan silenciosos, y en sus caras, tostadas por el-sol de estío, vése reflejado el

Llevan perdidas durante el viaje bastantes reses, y como no encuentran donde dar un bocado, porque las yerbas son escasas, la muerte azota al rebaño...

Ya es bien entrado el día. En las alturas comienza a librarse dura batalla.

El sol, velado por la densa niebla, brilla allá en la lejanía. .

La turbiera gris del campo, tórnase pausadamente en una claridad di fusa, y, por entre nubarrones oscuros unos, plomizos otros, luce el as-

tro radiante, con todo su esplendor. La tierra, al sentir el acariciador y templado beso de sus rayos, pare-

ce desperezarse, como si despertara de un sueño. El rebaño camina siempre adelan-

te, con tarda andadura. La caravana, déjase, de cuando en cuando, en su caminar incesante,

alguna vida Las yerbas escasas y el ganado muy «alcanzado»; muchas madres que llevan sus corderillos, no pue-

den criarlos y éstos mueren... La pena de los pastores aumenta a medida que avanzan...

Diríase que la alegría del vivir, que palpita en la somnolienta campiña castellana, no llega hasta ellos; no son partícipes, porque sus ateridos cuerpos sienten la nostalgía de los séres queridos que dejaron en la serrania...

Pastores y zagales van tristes, añorando las canciones de su tierra en tiempo bueno, cuando los pastos abundan, cuando el ganado satisfecho de comida, trisca por los peñascales de la sierra...

¡Es tan penoso el viaje!...

El rebaño llegó al pastoral de in-Sino abundante, las reses dispo-

nen de suficiente comida. El monte es de bastante extensión

y se halla cuajado de chaparras. Los pastores, desentumecidos sus cuerpos del cansado viaje, algo animosos, canturrean canciones serranas llenas de melodía, que en la soledad y silencio del monte se repiten con arrobadora sonoridad entre el tintineo de la esquila y el balar de

ovejas y corderos..... Cae la tarde.

Bien comido el ganado, los pastores tratan de recogerlo al encierro. ¡La desgracia es inmensa!

Las ovejas caen muertas sin dar señales de enfermedad. El «bazo» se ceba en ellas con tanta rapidez, que al llegar al encie rro quedaron en el monte doce de

las mejores. ¡No habrá salvación; se morirán todas! - casi sollozan los pastores y zagales...

esta mísma desgracia que lamentan nuestros pastores serranos, se sucede sin cesar en nuestra España ganadera...

Avisos. Estudios, 3. Telefono, 146. SORIA

Resulta muy dificil, si nó imposi-

Por eso los hombres, al apartarse Asì que, aun cuando la solución

la solución verdadera: Producir más.

c) Ministerio de Cultura 2005

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## Don Telesforo Tovar Larrubia

Diputado Provincial y Agente de negocios, FALLECIO EN SORIA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1922 (Después de recibir les auxilios espirituales)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Julia Esteban; sus hijos D. Antonio (ausente), don Telesforo, M.ª de la Concepción y Julia; hija política D.ª Adela Argota (ausente); hermanos D. Ricardo y D.ª Juana (ausente); hermanos políticos, nieto, sobrinos, primos y demás perientes y su consocio D. Mariano Martínez, Suplican a sus amigos y personas piadosas le tengan presente

en sus oraciones. Soria 16 Febrero 1924.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente, de ocho y media a 11 de la mafiana en la iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## MUY UTIL A LOS GANADEROS FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso; útil para ferias. El más económico. En tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacèutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo.

En Soria, Farmacia de D. José Morales, Canalejas, 6. Gómara quejo, Burgo de Osma. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa y Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

¡Absentismo pecuario; mal entendida economía en estos problemas trascendentales de producción!...

ANTONIO PANÉS. (De La Industria Pecuaria)

## Fricción Cereo

cura reumatismo y toda clase de dolores Resultados positivos. Farms., Drogs.

EL PROBLEMA TRIGUERO

## Los harineros del litoral y los agricultores.

El Consejo Directivo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrícolas de Soria, cumpliendo deberes de representación y saliéndose del moderno sistema de protesta telegráfica, elevó el día 13 del actual un corto y razonado escrito al Ilmo. señor Director general de Aduanas contestando a la información abierta por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda sobre la instancia presentada por los harineros del litoral en la que solicitan la exportación de harinas y la concesión de bonos para importar trigos extranjeros. Hácese constar lo siguiente:

1.º Que la nueva aspiración de los harineros del litoral es una de tantas pretensiones de privilegio que aumentar a las múltiples ya presentadas y que merecieron la más enérgica protesta de todos los agricultores españoles.

Que la pretensión, si se concediera, daría origen a un nuevo sistema de fraude que limitando la exportación de harinas a la cantidad precisa y dejando en libertad de derechos, como se pretende, la introdución de trigos extranjeros para el abastecimiento de las plazas del litoral, mataría la concurrencia a ellas de los fabricantes del interior y como consecuencia disminuiría la demanda de trigo en el centro de España, llevando consigo la depreciación consiguiente nuestro rico candeal.

3.º Que por la cantidad de residuos que había de dejar la molienda, destinados a piensos, haría bajar el precio de los de las fábricas del interior y de rechazo el de los demás cereales destinados a este fin (cebada, centeno, avena, yeros, algarrobas, etc. etc.) ocasionando la ruina del país.

Y por último, hace ver que esta vieja aspiración de unos pocos harineros de trabajar con los trigos extranjeros es porque suelen adquirirlos en mejores condiciones de precios y de pagos, con lo que esta industria solo tendría de española el capital (y no todo) y la escasa mano de obra que se necesita, dada la perfección que hoy tienen las fábricas.

Por todo ello y con la fuerza de la verdad demostrada, protesta con energía, suplicando una resolución negativa a la demanda de los harineros del litoral por los innumerables perjuicios que la concesión irrogaría a la producción española, ya por demás desatendida.

Madrid 15 de Febrero de 1924.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: El presidente despacho ayer tarde, a primera hora. en el mi-nisterio de la Guerra, con el señor Illana, por hallarse enfermo el subsecretario de

En la Presidencia, el marqués de Este-lla. antes de reunirse el Consejo del Di-rectorio, despachó con varios vocales del mismo y recibió las visitas de algunos generales.

Terminó el Consejo del Directorio a las ocho y media. El general Vallespinosa fa-

cilitó la siguiente referencia: · Concurrió a la reunión el subsecretario de Fomento. Se resolvieron varios expedientes relacionados con dicho Centro, y quedó aprobada la propuesta de los nombres de ingenieros y demás personas que han de integrar el Consejo Superior Ferroviario.

Fuè leido un Real decreto acerca del Catastro y del mapa general de España, en el cual se dictan reglas encaminadas a unificar ambos servicios e intensificar la acción común de los mismos.

Se acordó colocar en todos los edificios de carácter público, y con arreglo a los últimos adelantos, aparatos extintores de incendios y avisadores automáticos para casos de siniestro.

Igualmente fué leida una Real orden resolviendo el expediente que se incoó al Sr. Bastos en la que se declara que no existe motivo alguno de censura contra este señor, sino que, por el contrario, gra cias a su gestión administrativa, ciñéndose a los preceptos legales, ha aumentado considerablemente la renta de tabacos en muchos millones de pesetas.

Esta Real orden ha sido dictada de acuerdo con el informe emitido por el Juez especial y magistrado del Tribunal Supremo señor Diaz de la Sala.

Tuvo noticia el Consejo de haber sido operado el Raisuni por los médicos militares señores Lobo y Zaldivar, con un excelente resultado.

El cherif desea volver a Arcila para continuar allí, si precisa, su tratamiento médico. Muéstrase en extremo agradecido a las atenciones y cuidados de que ha sido objeto por parte de los referidos doctores y expresa su gratitud a España, que le ha proporcionado los medios necesarios para su curación.»

#### Captura de una cuadrilla de ladrones.

El cabo del somatén de Luarca (Oviedo) tuvo noticias de que en una casa de Puebla de Trives habitaba una cuadrilla de ladrones que se dedicaba a robar en los pueblos de aquellos alrededores.

Mandó tocar la campana a somatén acudiendo todos los afiliados a este, procedieron a rodear la casa donde se re-

fugiaba la cuadrilla. Los ladrones, al verse sorprendidos, se entregaron, excepción de uno, que se dió a la fuga, saliendo en su persecución la

Como a las voces de alto que se le diera no se entregara, uno de los guardias disparó el fusil sobre el fugitivo, matán-

#### El Palacio de Justicia.

Se ha reunido nuevamente en el ministerio de Gracia y Justicia la Junta de obras de reconstrucción del Palacio de Justicia. El objeto principal de la reunión era conocer y examinar el presupuesto presentado para la adquisición e instalación del mobiliario de la presidencia y salas del

Tribunal Supremo. Introducidas en él algunas ligeras modificaciones, fué aprobado dicho presupuesio, y se acordó someterlo a la definitiva aprobación del subsecretario ee Gracia

#### NOTICIAS

En el expreso de Lisboa llegaron hoy a Madrid los marqueses de Cortina, acompañados de sus hijos.

En la estación les esperaban algunos ex-ministros, diversas personalidades de la banca y las letras, muchos ex-senadores y ex-diputados y numerosos políticos y particulares.

-El conde de Romanones marchará el miércoles a Niza, donde pasará los Car-

Después recorrerá varias ciudades ita-

Regresará a Madrid en los primeros dias del mes de Abril. -Hoy se hallaba algo mejorado de la grave enfermedad que padece el exminis-

tro general Olaguer -Se ha recibido una carta del exdirector de El Sol, don Manuel Aznar, del que se decia que estaba prisionero de las tro-

pas del general mejicano Obregón. Desmiente tal especie; afirma que se encuentra en la Habana y que no ha tenido la menor intervención en las revueltas y sucesos mejicanos

-Refiriéndose el alcalde a una Real orden que publica hoy la Gaceta, ha manifestado su propósito de informar al Directorio en sentido contrario a dicha disposición, pues guardando todos los respetos, estima que exigir la patente a los vende-dores ambulantes sumirá en la miseria a numerosas familias humildes. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Tejeros Se necesitan en este pueblo, maestros tejeros, para fabricar 40.000 tejas, hay leñas abundantes, agua y tierra próxima al tejar. Para tratar con el Señor Alcalde de Valtueña.

CUENTO

# La bruja de Musques.

Sí, señor; la pobre Mari era vieja y fea. Nadie la designaba en Musques por su nombre de pila; nombre que todos habían olvidado. Por eso, por su vejez, que era extremada, y por su fealdad, que era grande, apodábanla bruja, no porque sospechasen en el pueblo que la infeliz anciana tuviera pacto con el diablo. ¿Qué había de tener? ¿Ni para qué necesitaba el demonio aquel misterioso residuo de una raza próxima a extin-

Porque Mari, la bruja, no tenía hijos, y aun sospechaban muchas vecinas que no había tenido padres.

Los Musquenses o Somorrostreños (creo que se denominan de una de esas dos maneras) no guardaban memoria de haber conocido joven a la mendiga; los viejos del lugar juraban y perjuraban que, cuando por primera vez la vieronhacia ya muchos lustros-la hallaron tan acartonada y tan decrépita como la veian medio siglo después. No contribuyeron poco estas afirmaciones de los ancianos a confirmar el apodo de Mari; porque, en efecto, aquella vejez perdurable daba en todas las narices olor a brujería.

Hay brujos y brujas; pero a la gente moza de San Juan de Somorrostro, que no estaba muy al tanto de últimas diferencias y de géneros próximos le parecían lo mismo unas brujas y otras; Mari

era, por consiguiente, odiada y temida. Puede calcularse si con tales circunstancias recogería abundantes limosnas.

Estábale terminantemente prohibida la entrada en la aldea. Allá, a tres kilómetros del poblado, en un repliegue del terreno más àrido de la comarca, habíase construido ella misma una especie de covacha donde se guarecía durante la noche para salir con los primeros albores de la mañana a recorrer, siempre alejándose del pueblo, los caminos vecinales, solicitando la caridad de los forasteros Que la profesión producía algo era evidente, una vez que Mari llevó viviendo de ella sabe Dios cuántos años Y es que, al fin, y por repulsivo y antipático que tuese el aspecto de la pobre vieja, no faltaban nunca almas caritativas que la socorriesen, ya con alguna moneda. ya con restos de la comida, aunque fuese mermando la ración que de las sobras se destinaba en los caseríos adyacentes a los animales domésticos. Aun en el mismo pueblo hubo tal cual filántropo que para acallar escrúpulos de conciencio, contó siempre a Mari como un perro más en la casa.

De cuáles serían los vestidos de la bruja, puede formarse juicio después de saber cómo se alimentaba. Pingos deshechados por inservibles en las casas más pobres del pueblo constituían sus lujos, reducidas a lo absolutamente necesario para cubrir las carnes; no siempre tan por completo como el bien parecer y la decencia y la moral exigían.

Decíase, no obstante, entre las gentes que para socorrerla o bien para darle la mísera pitanza de que va hecha mención cruzaban algunas palabras con Mari, que la tal bruja hablaba con voz tan dulce, tan dulce y miraba de una manera tan triste y tan cariñosa que, lejos de asustar, encantaba; pero esos rumores de criados y de jornaleros del campo no hallaron buena acogida en las gentes acomodadas, en cuya opinión aquellas apariencias de bondad eran artimañas de la bruja para conseguir que le diesen acceso en alguna casa y hacer mal de ojo a los chiquillos o embrujar a las mozas.

No faltó algún diplomático rural que, deseoso de ratificarse en tales sospechas, hizo a uno de sus colonos ofrecer trabajo retribuido y albergue bien condicionado a la viejecilla.

El resultado del ofrecimiento fué completamente distinto del que se esperaba. Mari rehusó decididamente la oferta.

-¿Trabajar yo?-respondió sonriéndose con amargura infinita-¿Y de qué podría yo servir en el caserío? Si hubiese sido hace treinta años, cuando yo estaba ágil y fuerte..... Entonces si que no me hubiera asustado el trabajo más rudo. Mi faena valía por la de tres hombres. Pero hoy, hoy..... jbah! jpobre de mí! sería un estorbo en todas partes. Además no puedo alejarme de mi cabaña. Es preciso que me pase en ella todas las noches. Así cumplo con mi deber; ese es mi trabajo; el único para el que vale esta viejecilla con un pie en el sepulcro. Allí me encontrarán muerta el día menos pensado. Bien conozco, lo conoce cualquiera, que no ha de tardarse

No se tardó, efectivamente; cierta mañana permaneció cerrado el chozo de Marí. Por primero vez, en el transcurso de muchos años, dejaron de verla los trabajadores emprender sus correrías por aquellos caminos. Las autoridades, a quienes se dió la noticia del extraordinario suceso, acudieron presurosas a la morada de la bruja. La misteriosa inquilina estaba muerta. El médico declaró que la anciana había fallecido de muerte natural: de frío y de hambre.

La cosa más natural del mundo, efec-

tivamente. No se habría hablado más del suceso por todos esperado de un momento a otro y casi casi podría afirmarse, sin faltar a la verdad, que por todos deseado (pues la bruja, sin que nadie pudiera explicarse el porqué, pesaba en aquel vecindario), si no hubiese sobrevenido lo que nadie habría imaginado: revolviendo los miserables enseres del hediondo camastro, halláronse, escondidas entre la paja del jergón, mil quinientas pesetas en monedas de oro.

La sorpresa que tal descubrimiento produjo no es para descrita. La noticia del inverosimil hallazgo corrió de boca en boca; sólo que en el viaje no muy.

largo desde la cabaña hasta el pueblo, las mil quinientas pesetas habíanse con-

vertido en mil quinientos duros. Todo el que transmitía la nueva considerábase obligado, para dar colorido al hecho, a exagerar la importancia del tesoro; y abultando el uno, y abultando el otro, y abultando un tercero, y asì sucesivamente, poco faltó para que hiciesen millonaria a la bruja.

¡Oh! y el suceso tuvo resonancia en la provincia; y traspasó los límites de la provincia, y se extendió por España; pasó la frontera y lo repitió la prensa de Europa; cruzó los mares, extendiéndose en numerosos cablegramas por todo el mundo; siempre creciendo, por de con-

La bruja de Musques fué célebre y sus millones de pesetas dieron asunto de conversación y materia para sabrosos comentarios a todo el mundo.

La santa indignación de los que nunca dan limosnas se desbordaba contra esas farsantes que explotan los buenos sentimientos de las personas caritativas para labrarse pingües fortunas.

Los ricachos de Musques habrían celebrado en el alma que Dios realizase el milagro de resucitar a la bruja para reclamar, de la que tan inicuamente los engañara, la devolución dei valor de la bazofia con que la habían alimentado alguna vez, y, por de contado, los intereses del capital obtenido con engaños.

Entonces, entonces si que se hartarían de llamarla bruja y rebruja y archibruja y de renegar de ella y de ponerla como ejemplar de embaucadoras y embuste-

¡Pobre Mari! ¡Qué lejos estuvo de merecer tales

Poco tiempo después de su muerte súpose que aquel tesoro de mil y quinientas pesetas (nada más que mil y quinientas) no pertenecía a Marí. Habialo confiado a su honradez y a su lealtad como depósito sagrado, un pariente lejano, que—al partir para lejanas tierras, en las cuales había de permanecer mucho tiempo, y dejando en cierto pueblo de la provincia un hijo, al que, por circunstancias cuya explicación sería diticultosa y además no es ahora del caso, no podia llevar consigo-destinó aquellos seis mil reales a redimirlo de la suer-

Así lo demostró cumplidamente con la escritura otorgada al efecto el notario ante quien se había hecho el depósito. Marí, que había vivido de la caridad pública; Marí, que mendigaba para comer y andaba casi desnuda por los caminos; Marí, que se acostaba muchas noches sin haberse desayunado, y murió de hambre según la opinión de la ciencia (bien que en olor de brujería), respetó aquel depósito..... ¿Cuántos, entre los que la insultaban muerta y la despreciaban viva, habrían sido capaces de

hacer lo mismo? La rehabilitación de Marí fué ¿por qué ocultarlo? menos ruidosa que su condena. Algunas vecinas del pueblo se enteraron de lo ocurrido. La noticia corrió también, aunque muy perezosamente y sin exageraciones.

El telégrafo no funcionó para rectificar la noticia que tanta resonancia había logrado. El cable no se utilizó en cosa de tan poca sustancia.... y la verdad del caso es que, para el vulgo, para la mayor parte de los que refirieron, abultándolo, el suceso de Musques, Mari continuó siendo la bruja, la mendiga millonaria y avara, que murió de hambre sobre un tesoro hecho con limosnas.

Y aún repetirán algunos aquello de Vox populi, vox Dei.. ¿Qué ha de ser?

Para convencerse de lo contrario basta recordar la historia verídica de la bru-

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

## COMUNICADO

Sr. Dr. de El Avisador Numantino

Muy señor mio: Ruego a usted se digne publicar cuatro palabras como rectificación a la noticia aparecida en el diario de su digna dirección, número 4.392, correspondiente al dia 2 del corriente. Mil gracias anticipadas y queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

JACINTO M ALONSO.

La noticia a que hace relación EL AVISADOR NUMANTINO número 4.392 correspondiente al 2 del corriente, titulada, «Alteración de orden público en Cihuela», es totalmente tendenciosa, por lo que se refiere a la conducta observada por el Médico y no se ajusta a la realidad de los hechos.

En el asunto interviene el juzgado, al que corresponde decir la última palabra. Sin más comentarios.

E. Ll.—Alentisque. Su giro abona subscripción hasta 1.º Diciembre 1924. P. P. Alentisque. Id. 15 Febrero D. L.—Alentisque. Id. 1.º Enero 1925

y anuncios. A. M. Fitero. Recibido giro, gra-B. de M.—Fuentelpuerco. Desde 15

Febrero 1923 B. G. Fuentestrún. Queda complacido. Envie importe.

M. O.—Peñafiel. Se hace el cambio. M. de D.-Villanueva de Gumiel. Satisfecha hasta 15 Septiembre 1924 Contestaremos a lo demás.

ANTE UNAS INSIDIAS

Un tal Pedro Crespo, en La Voz de Soria, no encuentra mejor medio para molestarnos que el de cubrir su cara con el antifaz del insulto y arrojarnos unas prendas astrosas que deben serle familiares, por la descripción acabada que hace de su empleo.

Hay quien utiliza halagos y actitudes para cuestiones numéricas que favorecen al halagador y al servil; hay también quien escribe libros, bajo un pseudónimo, para colocarlos a docenas en las escuelas. «Aventuras» son estas que no nos interesan; pero que tienen intima relación con los señores que cultivan la literatura mercantilista.

Quienes quizá no se aparten mucho de las covachuelas para multiplicar los sueldos, más o menos procedentes que perciben, han sido falazmente engañados al tratar de conocer qué padres de la provincia, dejados cesantes, como debieran serlo aquellos funcionarios a quienes se les ha acusado de que no cumplen con sus deberes, habían protestado del aumento en el contingente provincial, con audacia estupenda afirman que la elevación del contingente fué aprobada por unanimidad.

Tan cierto es esto como aquella famosa y piadosa información, que en el burdo arte de mentir ya tenía precedentes, de que habían sido derrotadas en las últimas elecciones de Diputados provinciales, personas que, contra viento y marea de caciques, muñidores y enterradores, obtuvieron indiscutible triunfo.

Es mentira que por unanimidad fuera aprobado el aumento del contingente provincial, y es lo cierto y a las actas de sesiones de la Diputación nos atenemos, si en ellas se reflejan exactamente los debates-que el diputado agrario Felipe las Heras, en la primera sesión, al conocer que se saldaba el presupuesto con un superavit de 60.000 pesetas, presentó y defendió la proposición de que se rebajase el tipo del contingente provincial, fundado en que por los aumentos en los tributos, por las nuevas declaraciones de alta en la riqueza oculta, por los avances catastrales y por los agobios que sufrían los pueblos, procedía economizar gastos y exigir a los contribuyentes los menores dispendios posibles, a cuyas manifestaciones se adhirió el diputado Sr. Sanz.

Siguió, en sucesivas sesiones, la discusión del presupuesto de gastos, no aprobándose la concesión de ciertas mejoras de sueldos, ni la supresión de alguna plaza viciosa e inútil de que habló el Sr. Peña ,y al terminar aquel debate, volvió a solicitar Felipe las Heras-que lo que dice en el mitin y en el periódico lo sostiene en donde sea preciso-la rebaja del contingente provincial.

A ruegos insistentes y cariñosos del Presidente Sr. Morales, porque a la fuerza ahorcan, pues en la votación a que se sometiera este asunto no podía obtener mayoría, retiró la proposición; pero de ningún modo autorizó ni autoriza que su voto en el asunto del contingente aparezca unido al de los señores que opinan de distinta manera.

¿Que consta en acta? Puede ser cierto; mas también es indudable que tal acta no le ha sido leída a Felipe las Heras, que él no la ha firmado, que la firmarían los nuevos diputados y que de haberla conocido hubiera exigido la rectificación de la inexactitud.

Invocamos el testimonio del ex-presidente Sr. Morales, de nuestro entrañable amigo Sr. San Martín, de todos los ex-diputados que, aunque sean enemigos en ideas politicas, rindan culto a la caballerosidad, para que los falaces embustes de Pedro Crespo queden en el lugar que les corresponde.

Y además lo corrobora la información que de aquellas sesiones publicamos en EL AVISADOR, por nadie desmentida, y lo atestiguan también los dignos comisionados de los pueblos de Rioseco, Torreblacos y Blacos que, estando no lejos del salón de sesiones, se enteraron de que un diputado agrario pedía que se rebajase el contingente.

Por último, los individuos que han ostentado representación oficial de las clases agrarias de la provincia, sin menoscabar la honorab lidad ajena, sin buscar pendencias y rivalidades periodísticas a base de cuentos, chismes y embustes, han respondido siempre a los dictados de hombres formales, honrados y caballerosos. No pretenden ser más ni mejor que los que sostienen otros ideales; pero no toleran majaderias ni bravuconadas, vengan de donde vinieren.

FELIPE LAS HERAS.

# De villas y pueblos

VADILLO

por la tarde.

Los dias dos, tres. cuatro y cinco, se han celebrado en este pueblo los festejos en honor de «Las Candelas». Una armoniosa música y disparos de cohetes anunció la fiesta, el día primero

La hermosura del tiempo hizo que las fiestas fuesen más brillantes. La misa mayor, que se celebró a las once de la mañana, solemnísima. Sucedió a la misma una nutrida y ordenada procesión. La Virgen, en su famoso «Carro triunfal», acompañada por selecta concurrencia, fué paseada

por los sitios de costumbre.

asientos de preferencia.

Los cohetes mezclaban sus estampidos con las voces armoniosas de las simpáticas muchachas, que entonaban con maravillosa melodía la oración a la Virgen.

Terminada la procesión, los concurrentes se dirigieron a la plaza del pueblo, donde el Ayuntamiento, presidido por don Francisco Vicente, obsequió a vecinos y forasteros.

El salón, que está completamente lleno de público, presentaba hermoso aspecto.
Al salir el Secretario del Ayuntamiento y buen amigo D. Pedro Pérez a escena, se produce un gran silencio, que aprovecha el funcionario para agradecer la atención y dar cuenta de la obra que va a ser representada.

Es el hermoso drama «Melilla» y el ju-guete c'mico «Parada y fonda». Acto continuo comienza la obra, representada insuperablemente. Los actores arranean abundantes làgrimas del auditorio. La obra, con sus tristes escenas, se adentraba en los corazones.

Para hacer honor a los actores, todos superiormente en la escena, daremos sus nombres: Adelaida Martinez, Teófila Vicente, Flora Vicente, Gabriel Barrio, Gregorio Vicente, Heliodoro López, Miguel de Miguel, Matías Vicente y Alfonso Rejas; que bien pueden sentirse orgulio-sos por su magistral trabajo. El sentimiento producido por el drama

se aminoró con la risa que produjo el juguete cómico «Parada y fonda». La velada terminó, con brillantez, a las diez y media de la noche.

Los dias sucesivos han transcurido con la misma algazara. Bailes públicos, juegos varios y sin ningûn incidente

VICTORINO VINUESA.

# Ecos y noticias

Los quintos de Ceuta.—El jueves último, en uno de los salones de la Zona militar, se reunieron los reclutas de Soria destinados a prestar servicio en Ceuta y Larache, para recibir obsequios de la Junta Patriótica y de las señoras de la Cruz Roja.

Presenciaron el acto el Gobernador civil Sr. Perelló, varios jefes y oficiales del Ejército y nutridas comisiones de la

Patriótica y de la Cruz Roja. Bellas señoritas colocaron a los soldados medallas religiosas y les entregaron suculenta merienda, un paquete de cigarros y tres pesetas a cada individuo.

Efectuado el reparto, pronunció elocuente y patriótica arenga el Comandante de la Guardia civil D. Santiago Sánchez Isler, haciendo resaltar los deberes que el honor de España les imponía y la misión civilizadora que llevan al territorio de Marruecos. La bravura y la disciplina de los soldados españolesdijo-triunfará sobre el salvajismo de los moros que ofendan a nuestra Patria y no reconozcan su autoridad.

Acogieron los simpáticos reclutas con gran entusiasmo aquellas palabras, dando vivas a España, al Ejército, al Rey, a Soria, al Gobernador, a la Patriótica y a las Damas de la Cruz Roja. Quiera Dios que nuestros jóvenes

paisanos cumplan el servicio de las ar-

mas con honor, gloria y salud. Cámara de Comercio.—Leemos en el Boletin Oficial que, con arreglo a lo que establecen los artículos 33 y siguientes del Reglamento de 14 de Marzo de 1918, se convoca a los electores de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia para que elijan las personas que han de ocupar los puestos que

deben renovarse para el siguiente trie-Las vacantes que han de ser cubiertas son las siguientes:

Grupo 1.º Comercio. Primera categoría. Cuatro vacantes. Idem. Segunda categoría. Una va-

La presentación y proclamación de candidatos se hará el día 19 de Febrero de 1924, a las doce de la mañana, en el local de la Cámara, calle de Canalejas,

La elección se verificará en el mismo local y a igual hora del día 24 de dicho

Ladrillos de cemento Portland. Insustituible en las construccio-

Indalecio del Río.—Carmen número 24, SORIA. 25-52-s.

La venta ambulante. — La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia del Directorio en la que hace constar que por las Alcaldías-presidencias de los Ayuntamientos se adopten las oportunas medidas a fin de que los agentes a sus órdenes, al proceder a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía publica, exijan al propio tiempo las correspondientes patentes de la contribucion industrial, y en el caso de que carezcan de ella, les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

Las pensiones a las familias de los reservistas. Por real decreto que inserta la Gaceta se declaran definitivas las pensiones de 50 céntimos de peseta diarios que vienen satisfaciéndose por las Zonas de Reclutamiento, conforme a la regla séptima de la real orden de 4 de Agosto de 1909, entendiéndose concedido este derecho sólo a los actuales perceptores que conserven su aptitud legal, y, por lo tanto, sin que haya lugar a transmisión por muerte de las actuales viudas.

Estas pensiones fueron las que se concedieron a las familias de los reservistas llamados a filas cuando la campaño de Melilla de 1909, y que hasta el presente habían venido pagándose con carácter provisional y transitorio.

El Colegio de huérfanos de Telés grafos. Leemos en la revista La Vanguardia de Telégrafos una interesante informacióu sobre el nuevo Colegio de huérfanos de Telégrafos, del que es Jefe de Estudios nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Ramón B. Olivares, a quien le dedican justos y merecidos elogios por la hermosa misión

educadora que realiza. Felicitamos cariñosamente al amigo A las seis en punto dió comienzo la ve-Olivares. lada teatral ocupando las autoridades los

\*\*

Construción de casas baratas.-El Instituto de Reformas Sociales, a propuesta de la Comisión especial de casas baratas, ha acordado hacer presente al Gobierno la conveniencia de que se convoque, con la mayor urgencia posible, el primer concurso para conceder préstamos hipotecarios hasta la cantidad de 50 millones de pesetas, con destino a la construcción de casas baratas, reiterando con ello la propuesta que, con fecha 21 de Agosto último, se elevó al ministerio del Trabajo, de acuerdo con las autorizaciones que conceden la ley de casas baratas y la de Presupuestos generales del Estado.

Ferrocarriles y otras cosillas.-Según informes de la prensa de Madrid, el Alcalde de esta capital señor Sanz Villa y un concejal, visitaron estos dias al senor Presidente del Directorio, interesándole el pronto anuncio de la subasta para la construcción del ferrocarril Santander-Burgos - Soria - Calatayud y, el envio de camas al cuartel para evitar alojamientos.

Ignoramos qué impresiones sacarían de la visita, aunque suponemos que serían buenas; pensamos también, que aun siendo conveniente el envío de camas, lo sería más que estuvieran ocupadas continuamente por militares.

Los Maestros interinos. Por disposición que publica la Gaceta se concede un plazo de quince días, que terminará el día 29 del actual, para que los Maestros y Maestras interinos con derecho a propiedad, que figuran en las Ilstas de la Dirección, comuniquen de oficio a las Secciones administrativas de primera enseñanza de la provincia en que residan, el orden de preferencia con que desean ser nombrados entre las diferentes provincias en que tienen solici-

Entiéndase que son provincias, no pueblos, ni Escuelas.

Sorteo de quintos.—Mañana, domingo, a las siete de la misma, tendrá lugar en todos los Ayuntamientos el sorteo de mozos alistados para el reemplazo ac tual, de acuerdo con lo dispuesto en vigente ley de reclutamiento.

Dinero para obras.—Con el fin de conjurar en parte la crisis obrera porque atraviesa la capital, el Sr. Gobernador civil y la Jefatura de Obras públicas, de común acuerdo, han gestionado del Directorio nuevas concesiones de fondos del Estado para invertirlo en dar trabajo a los obreros, habiéndose recibido un segundo libramiento de 25.000 pesetas y anunciado otro de 20.000, con lo que se irá solucionando el problema de los trabajadores hasta que el tiempo mejore y las obras particulares entren en ac tividad, que deseamos sea pronto.

Se arrienda las Camaretas La finca de para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Golmayo, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Ridruejo.

Comedias pro Santa Infancia .-- Ayer asistimos a la representación del drama lírico «Chao», puesto en escena por los alumnos de los PP. Franciscanos, a los que aplaudió mucho el numeroso público que llenaba el Teatro Principal, y hoy estamos invitados a la función teatral a cargo de las alumnas del Colegio de la Presentación y de las Escuelas Graduadas.

Deseamos consigan el mismo éxito artístico, moral y económico que obtuvieron anoche los niños intérpretes del «Chao».

Porteros cesantes.-Publica la Gaceta de ayer una disposición ordenando que desde hoy queden cesantes los subalternos excedentes que estén cumpliendo el servicio militar y todo el que no tenga la edad para prestarlo, por ser condición indispensable haber cumplido sus deberes militares. -También se declaran cesantes, des-

de hoy, todos los porteros, mozos y ordenanzas que desempeñan sus cargos en virtud de nombramiento interino, temporero o provisional y se dispone que en lo sucesivo no se haga ningún nombramiento de esta clase de empleados sino con arreglo a la ley de 1885 vigente.

El Consejo de Fomento de Soria. La Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ha publicado una interesante Memoria de los trabajos realizados por aquel alto Centro y por los Consejos provinciales en el año 1923.

Entre los organismos que han merecido la felicitación de la Comisión permanente por la labor constante y eficaz que realizan, según expresa la Memoria que tenemos a la vista, figura el Consejo de Soria.

Sea enhorabuena.

Inspección municipal.—En la visita de inspección hecha por el señor Delegado gubernativo del partido de Burgo de Osma, al Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, ha visto con satisfacción la buera marcha de la contabilidad y de la administración y muy especialmente la competencia e idoneidad del culto Secretario del mismo y estimado amigo nuestro D. Pedro de Diego, a quien felicitamos, así como a la villa de San Esteban.

#### Montes de encina

Se necesitan uno o varios montes para carbonear. Pago bien y anticipa-do. Dirigirse a José Martínez, Mayor, 13, 1.°, Sitges (Barcelona).

2-2.

Films Benavente.—La empresa cinematográfica «Films Benavente», que dirige D. Benito Perojo y en la que trabajan afamadísimos artistas de la pantalla, ha empezado a impresionar una interesante cinta con argumento que ha escrito el ilustre comediógrafo D. Jacinto Benavente.

Algunas escenas de la obra del insigne literato se desarrollarán en Agreda y en Calatañazor, y al efecto, el miércoles llegaron a nuestra Ciudad varios artistas que se trasladaron a la villa de Agreda y luego irán a Calatañazor, en donde se filmará una tipica fiesta caste-

Escuelas nuevas. - En la relación de 160 escuelas creadas definitivamente que publica la Gaceta de ayer, figura la provincia de Soria con una unitaria en Ledrado, agregado a Las Aldehuelas; Pontevedra con 28 y Lugo, con 36.

Caja provincial de Ahorros.-Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos dias, ha realizado esta benéfica institución las operaciones isguientes:

Ingresos.— Por 2 imposiciones en cartillas nuevas, 5.001'25 pesetas; por 37 imposiciones en cartillas antiguas, 33.440'50 pesetas; por cancelación de 10 pagarés, 222.550'00 pesetas. Total e ingresos, 260.991'75 pesetas.

Pagos.-Por cancelación de 1 cartii, 243'03 pesetas; por 31 devoluciones a cuenta, 41.277'72 pesetas; por 11 préstamos concedidos 214.231'50 pesetas. Total de pagos, 255.752'25 pese-

Diferencia a favor de ingresos. 5 mil 239'50 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones

que la Caja central. Véase anuncio en 4.º plana.

Espectáculos. Continúa en el Principal la proyección de la interesante película «El emperador de los pobres» anúnciase, para en breve el estreno de «Violetas imperiales»; la mejor producción cinematográfica conocida en la que interviene la genial y aplaudida artista Raquel Meller.

-En el Palace-Cinema, hoy y mañana, a las horas de costumbre la monumental cinta «La Dolores» que viene precedida de justísima fama y en la que interpretará la música de Breton la excelente orquesta del Cine.

Madrid 16, (8 m.)

#### De la Presidencia.

Ayer se facilitó una nota a los periodistas en la que se dice que el Gobierno austriaco retira de la circulación los billetes que llevan la estampa de Austria y Alemania y otros de dos, cinco, diez, veinte, y cien mil coronas, que no podrán ser cangeados en el Banco de Austria hasta el primero de Enero de

#### Combinación de altos cargos.

El Interventor de Hacienda señor Illana manifestó al Presidente del Directorio sus propósitos de jubilarse, y en vista de ello se prepara una combinación de altos cargos en Hacienda, a base de cubrir la vacante que deje el señor Illana.

#### Visitas al Presidente.

Una comisión de fuerzas vivas de l Guadalajara visitó al general Primo de Rivera para pedirle la reconstrucción de la Academia de Ingenieros y otra de las Diputaciones vascas que le habló de la actuación de los delegados gubernativos.

#### Ascensos en Guerra.

Hoy se reunirá el Supremo de Guerra para examinar los ascensos del Comandante D. José Asensio; los de los capitanes Jaque, Delgado, Varela, Mora, Sancho, González, Canal, Rubio y Rodriguez; el del alferez Manuel Salvador y el del sub-oficial Juan González.

#### Alarma en Almería.

En la Presidencia del Directorio se han recibido numerosos telegragramas de Almería exponiendo la alarma que han producido en aquella capital los rumores que han circulado de que la brigada de reserva de Africa iba a ser trasladada a Má-

### Entrega de cruces.

En el ministerio de Marina hízose ayer entrega de cruces navales, por el general Fernández Puente, a don Rafael Altamira y al capitán D. Francisco Anaya por sus trabajos en la organización de la fiesta del monumento a Cavite.

Asistieron representacionnes de todos los cuerpos y una comisión de supervivientes, pronunciándose bellos discursos.

#### El Hospicio de Aranjuez.

La Diputación provincial madrileña, en vista del estado bochornoso

en que se encuentra el Hospicio de Aranjuez, ha acordado disolverlo y repartir los asilados en otros centros. A este fin una comisión visitarà hoy al Presidente del Directorio para exponerle la gravedad del acuerdo y pedirle la construcción de un nuevo edificio destinado al mismo objeto.

### Carteristas detenidos,

Cerca de la estación de Villalba, en el rápido de Irún, fueron detenidos por la policia cuatro carteristas que, según manifestaciones, preparaban un robo importantísimo de al-

#### Novillada para militares.

Organizada por los regimientos del Rey y de León, celebróse ayer una novillada en la plaza de Vista Alegre, siendo cogido por uno de los novillos el matador Antonio Sanchez que resultó con una herida grave en el muslo.

#### Reunión del Directorio.

Como de costumbre la reunión del Directorio duró dos horas, que se invirtieron en el estudio de la ley de reclutamiento, el cual continuará en otras sesiones.

Manifestó el general Vallespinosa que la redacción de la ley está inspirada en sentido radical y que se trata de algo nuevo, hasta el punto de prescindirse de cuanto se ha legislado en esta materia, obedeciendo a los dictados de la realidad.

# La línea de Cadiz-Cana-

D. Fernando Pona visitó al señor Presidente del Directorio para intesarle la aprobación del expediente relativo a la instalación de la linea aero-postal Cádiz-Canarias.

#### Tripulación salvada.

El vapor «Romeo , procedente de Las Palmas, salvó la tripulación del velero francés «Republique» que había zozobrado entre Cádiz y Canarias y cuya tripulación la componían doce hombres.

### Aterrizaje de un aeroplano

Dicen de Sevilla que ayer al mediodia aterrizó el aeroplano «Gua dalquivir · procedente del raid Canarias-Cabo Jubi pilotado por el capitán Franco y que llevaba varios pasajeros, entre ellos el Comandante Delgado y el Capitàn Mas, que hicieron la travesía desde Ceuta.

### Maniobras militares.

Comunican de Valencia que el general Cabanellas, con su Estado mayor, se trasladó a Buñol para presenciar las manicbras militares que allí se celebran.

-También informan que ha sido detenido el sindicalista Remigio Clemente, quien declaró que el herido, que huyó anteayer, llamábase Napoleón Zabala.

#### Del Ferrol.

Hn entrado en el díque de este puerto el vapor Alfonso XIII, el cual permanecerá aquí dos meses para reparar averías que le ha causado el pasado temporal.

#### Los empleados portugueses.

Noticias de Lisboa dicen que los empleados de comunicaciones de aquella república han cesado en la huelga de brazos caidos abandonando sus puestos.

Han sido movilizados los militares para sustituir a los huelguistas.

## DE MELILLA Parte oficial de hoy.

El parte de guerra de la zona oriental dice que en el correo de Málaga salió una expedición de licenciados para la segunda región.

-En la avanzadilla de Benitez fué agredido el servicio de protección por enemigos apostados en los barrancos próximos, siendo rechazos por fuego de fusil y resultando muerto el soldado del regimiento de Africa Gabriel Vilches y herido grave el cabo Francisco Jiménez.

-De la posición principal dan cuenta de que el servicio de protección al convoy llevado a las posiciones de Tizzi Aza fué hostilizado, resultando herido grave el cabo Miguel García y contuso Josè F. Cas-

—La aviación ha reconocido el frente observando mayor número de jaimas.

MADRID 16, (3 t.)

Con gran solemnidad ha tomado posesión del cargo de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y

Marina, el general Aznar. Pronunció breve discurso saludando al general Aguilera, quien encomió los méritos de su compañero.

-El martes, a las diez de la mañana comenzará en el Supremo la vista de la causa por el ataque a Tizzi-Aza. Las sesiones durarán dos días y solo asistirán diez periodistas designados por la Asociación de la

-A las diez y media de la mañana estuvo el General Primo en Palacio despachando con el Rey durante dos horas. A la salida se encontró con el Conde de Romanones a quien saludó y retirándose hasta el ascensor conversó con él durante diez minutos. Romanones se dirigió después a las habitaciones regias.

Cuando salió de Palacio, los periodistas le significaron su extrañeza por aquella visita, y les dijo que no debía sorprenderles porque había ido a cumplimentar a la Reina Cristina que se hallaba algo delicada de salud. Manifestaron los reporteros que afortunadamente la Reina estaba buena ya que a pesar de la crudeza del tiempo habia salido en auto. Se congratuló el Conde de esta noticia y nada nuevo quiso agregar.

-Ha recibido el Rey un cariñoso telegrama del Alto Comisario Francés general Lyautey, anunciándole la feliz llegada de la escuadrilla de aviación española a Casa Blanca y con este motivo dedica grandes elogios a sus tripulantes. Ha contestado D. Alfonso en términos muy afectuosos

-En la madrugada de hoy cayó una densa nevada sobre Madrid que cubre las calles y el campo.

 El Alto Comisario de España en Marruecos conferenció esta mañana extensamente con el Monarca. -Se ha adjudicado el premio de 25.000 pesetas que concede la Academia de la Historia para conmemorar la batalla de Covadonga, a la obra en 5 tomos que trata de las instituciones sociales y políticas del Reino de Asturias, original del Catedrático de la Universidad Central don Claudio Sanche/ Albornoz; el accésit se ha concedido al popular señor Ballesteros.

Oficial de guarnicionero. Se necesita un oficial de guarnicionero, que lle-ve dos o tres años de oficio. Dirigirse a Guillermo Borjabad-Almazán, a

Sirvienta de 40 años en adelante, se desea, para caballero solo.
Informes en esta Administración. a.

Transportes rápidos por auto dentro y fuera de la provincia, para toda clase de mercancias; se hará rebaja en viajes largos y grandes contratas. Para informes y correspondencia, dirigirse a Pedro Hergueta.—San Lorenzo 24, principal.—Soria.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor y de cerda de este pueblo, con el sueldo que convenga con los venicos ganaderos del mismo. Las solicitudes, se dirigirán al Sr. Alcalde que suscribe, por espacio de quince dias. Candilichera !4 de Febrero de 1924.—El Alcalde, Hermenegildo de Marco.

## Poctor GAYA

Trastornos del embarazo. Partos distócicos.-Enfermedades de la mujer.

Plaza del Vergel, 2, 1.º derecha.-Soria. TRASPASO

Casa de huéspedes acreditada en Madrid, ven-tajosas condiciones, escribid; Victoria Calderón,

Se vende Un lote de monte de encina? término de Puebla de Eca, sitio titulado «Majada alta muedo». Para tratar dirigirse a Prudencia Maza, CoscuAma de cria Joven, con leche de 8 dias, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Telesforo Hernández-Los

Tierras Se venden juntas o por partidas, y casa, al contado, fiado en plazos, parte de ella mojonera de Cabanillas, Taroda y Sauquillo, de Almazón Daro tector de Señuela, barrio de Morón de Almazón Daro tector de la Almazón Daro tector. de Almazán. Para tratar con su dueño, Sergio de Francisco, tienda de comestibles, en Almazán.

Venta de árboles de chopo El que quiera interesarse en la compra de veinte árboles chopos, cuyas dimensiones de los mismos son de noventa centimetros de grueso por su cor-te, y ocho metros de longitud aprovechable. Pueden dirigirse a D. Pablo Barca Rodrigo, en

Ama de cría Con leche fresca y abuncriar en su casa. Para informes dirigirse a León Gonzalo, en el pueblo de Yelo (Soria). 1-3.

Venta de fincas en los términos mu-nicipales de Burgo, Osma y Langa de Duero. Dirigirse a Mariano Hi. nojar-Coso-176-Farmacia.—Zaragoza. 1-3-d

Venta de plantas de chopo albar para tras-treinta y seis pies, cuarenta cortados hace un año. Dirigirse a Simeón García, Almenar (Soria.)

IDAS, quemaduras, grietas de los pechos, sabañones, aun ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mamelones carnosos, sin que se pegue venda a la herida, ni haga falta fundir al darlo. Sorprendentes resultados con Sica-séntico Liras.

Venta en la Farmacia de Luis Liras, Vi-Iladiego. En Soria, Farmacia de D. Jusé Morales, quien entregará tarro gratis al médico que lo solicite. En Burgo de Osma, Gómara y Requejo. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa, y en Madrid, Pèrez Martín, Alcalá, 9.

A los señores Veterinarios y Herradores.

Se construye herraje superior a 90 pesetas los 100 kilos, llevados a domiclio o punto más proximo También se construyen balcones de todas clases y dibujos a precios increibles Los pedidos dirijanse a Cándido Rubio, Herrería-Cerrajeria, Olvega (Soria)

Se necesita un aprendiz de confitería de unos 16 años y otro de 12 a 13 para despacho, que sepa leerly escribir. Darán razón en «La Azucena» Silvino Paniagua.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

Capital, 50.000.000 de pesetas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su va'or.

Autorizado para gestionar Préstamos y colocación de cédulas hipotecarias en esta provincia.-Pedro de San Martín y Se-

Practicante Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Practicante de esta villa, como matriz, y sus anejos Pobar y El Espino, dotada con la cantidad de 2.000 pesetas anuales y casa libra paradas parales paradas pa les y casa libre, pagadas por los Ayuntamientos respectivos, distantes de esta villa seis kilómetros y tres respectivamente, de regular camino, con aguas y leñas abundantes, tienda y carnice-

El Profesor agraciado, será nombrado por el Se-ñor Médico de este partido y comisiones de los Las solicitudes las presentarán en esta Alcaldía en el plazo de 15 días, contados desde la fecha del presente anuncio, pues pasados que sean, se Suellacabras a 12 de Febrero de 1924,—El Alcal de, Basilio Gómez.

Ama de cria Se necesita una para criar en casa de los padres. Informarán: Canalejas, 65. 1.º Soria.

Carneros Se venden 300 en inmejorables condiciones. Para tratar con D. Isidro de Mateo en Valdeave-llano de Tera.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del

Dirigirse a Urbano Valera.—Soria.

Novillas suizas Pura raza, muy finas y aclimatadas. Chotas de ocho, nueve y diez meses. Novillas de 19 y 20 meses, preñadas de dos y tres meses. Siempre dispongo de ganado superior aclimata-do; de conocida procedencia y de gran porvenir. Darán razón en la fábrica de Harinas en Quin-tana Redonda.

Veterinario. Se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa de Noviercas y su anejo Pinilla del Campo, con el sueldo de cuatro mil pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, por una Junta de reconocida

Se admiten solicitudes en esta Alcaldía hasta fin del presente mes. Noviercas 10 de Febrero de 1924.-El Alcalde, Francisco Aguado.

## Obsequio de la Sociedad Nestlé.

Contra envio de 25 etiquetas BLAN-CAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LAC-TEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse SOCIEDAD NESTLE Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número

para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes. Veterinario de Veterinario e Inspector de carnes e higiene pecuaria, de este pueblo como matriz y sus anejos Nolay, Borjabad, Valdespina, Almarail y Riotuerto, con el haber anual de 4.000 pesetas por la asistencia a unas 670 caballerías y el de 730 pesetas por la Inspección de carues, más lo que produzca el herraje de unas 500 caballerias; las primeras pagadas en el mes de Septiembre de eada año, y las segundas por tri-

mestres vencidos y de los respectivos presupues-Los señores profesores que se crean adornados de los requisitos necesarios, podrán presentar sus solicitudes en esta Alcaldia hasta el 20 del actual, pasados los cuales se proveerá. Nepas 5 de Febrero de 1924.-El Alcalde, Joaquin Garrio.

A los carreteros y labradores Por ampliación del local se ha trasladado la guarnicionería de Guillermo Borjabad, de Almazán, de la Calle General Martínez, junto a la casa de «Periquin el Royo» en la misma calle; donde los carreteros y labradores encontrarán completo surtido en aparejos de carro, maquinaria agrícola y cuantos artíulos necesiten, con un 25 por 100 más barato que en las demás casas y mejor clase de

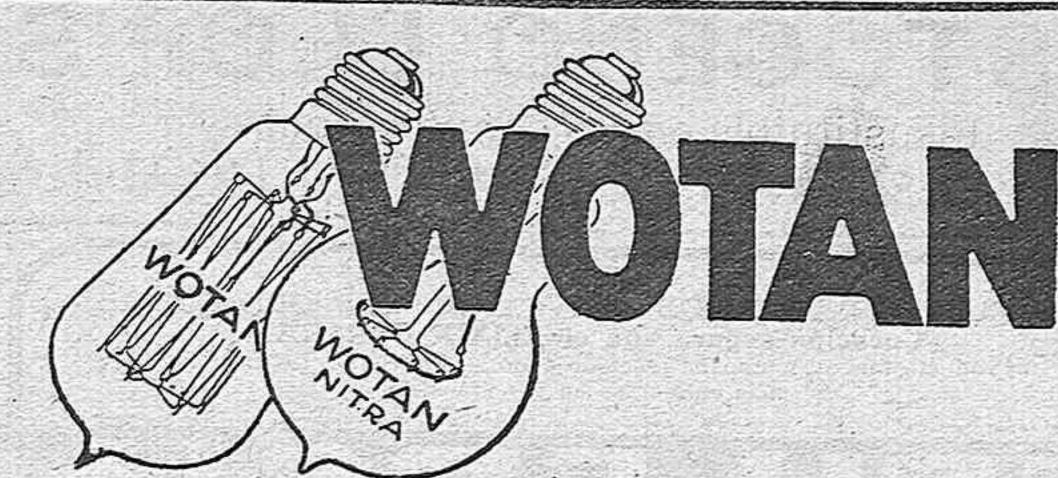
# MORON DE ALMAZAN

Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de

rayos X. Inhalaciones de ozono para enfer medades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Ma-

saje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consulta gratis el dia 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.



Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. S. A. Oficino Técnica: Magrid

Barquillo, 28.

Aparlado 155. 5-5-s.

Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

#### 526 LA CARIDAD CRISTIANA.-Prop. A. R

-¿No hay otro camino para enrique-

-Sí; busca una vieja millonaria y resígnate a componerle la peluca y limpiarle los dientes postizos; dale tu blanca mano y sufre con paciencia que sus amigos y parientes te llamen el marido de doña

-Tus extravagantes exageraciones pican mi amor propio. -El amor propio es el primer enemigo

del hombre; además, es indigno de un ar--Nunca te he visto en tan abierta opo-

sición como esta noche. -Eso consiste, querido, en que deseo conducirte al buen sendero. -¿Y cuál es tu buen sendero?

El matrimonio. Consuelo es un ángel; sus virtudes son suficientes para hacer la felicidad de un hombre, y ella fe ama, me consta.

—¡Vete al diablo! -Eso no es discutir; eso es poner un punto final a la conversación. Buenas no-

—¿Adónde-vas? -A acostarme; son cerca de las doce. -Antes necesito hacerte unas preguntas y una proposición.

-Pues acaba pronto, porque me estoy cayendo de sueño. -¿Qué opinas de la madre de Consuelo?

—¿De Fanny?

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 52

-Que es una señora muy buena, muy decente y muy desgrariada. -¿Y en qué fundas tú el último califi-

cativo? -¡Toma! En que sé por Librada que siempre que se halla sola no se secan las lágrimas de sus ojos; y además, la expresión dulce y melancólica de su semblante lo pregona a voces.

—¿Ÿ de don Emilio? -Que es un caballero pobre que no seaviene con la pobreza. -¿Crees tú a Fanny capaz de haber

faltado a los sagrados deberes del matrimonio? -No. Es demasiado hermosa para resignarse a llevar un vestido humilde de percal, sino fuese tan honrada como bella. La virtud la hace transigir con la mi-

menos vulnerables a la deshonra que las que tienen la desgracia de ser infecundas. Ecequiel se quedó un momento pensativo, y guardó silencio.

seria. Además es madre, y las madres son

Juan Antonio, viendo que nada le decía, se levantó para irse a la cama. -Pero ahora que me acuerdo-dijo el estudiante, retrocediendo dos pasos,-¿por qué diablos me haces tantas pregun-

—Tengo el más vivo interés en descubrir el misterio que rodea a esa familia. —Que será la tuya algún día.

—¡Quién sabe!

c) Ministerio de Cultura 2005

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915 Director propietario: José María de Lara Oficinas Centrales en Madrid, Calle de Hortaleza, 75, Teléfono, 5357, M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37, Telf. 1.623 Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, Telf. 3.932. A. Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de Exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos Judiciales y Mercantiles.—Constitución de Depósitos, Fianzas y su Cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de Herencias.—Testamentarias, Abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 Septiembre de 1919 «Diario Oficial» número 205, pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PE-NINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa. Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O., 227), pueden ser repatriados a la Peninsula, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles dirigirse a la

OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES





# ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

Insustituíble en las convalecencias.

Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES POR QUE QUIERE Curación segura con el ELIXIR BERTRAN Producto único en España recetado todos los días por los médicos más emmentes en los casos de

histerismo, neuralgias rebeldes, palpitaciones, agitación nocturna, pérdida de memoria, asma, congestiones cerebrales, insomnios y demás accidentes nerviosos No desconfiar de la curación por antiguo que sea el mal Venta: Farmacias CARRASCOSA Y MORALES

# Vinos que se vuelven

able to to Albert Held ANTIGO

están espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desme-recer el valor de estos caldos; se oorrigen con el

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 lirros.

PRECIO: 14 pesetas ki o, 7'50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFOMMACION AGRICOLA Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6



SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente be-

Pesetas. Capital propio del Establecimien-to en 31 de Diciembre de 1923. 338 961 28 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha .....

178.965'53 Capital en imposiciones en id. id. Importe de los préstamos..... 3.259.739'30 Libretas de Ahorro en circulación Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, to-dos los dias laborables, de diez a una de la

mañana; y, los festivos de diez a doce. Otorga prèstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahoro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantia de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100 Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con

dos firmantes al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social Franco de Na12 purges para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Di rector, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

Han sido convocadas estas oposiciones, de sencilla preparación.

EL NUEVO PROGRAMA, CON TODOS LOS REQUISITOS EXI-GIDOS Y DETALLES DE INTE-RES PARA EL OPOSITOR, se halla de venta, al precio de UNA PE-SETA, incluídos gastos de envío,

Librería Rubiños-Preciados, 23,

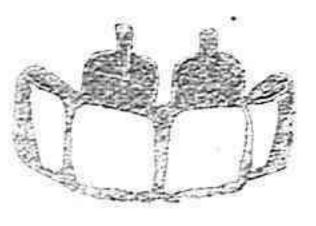
Apartado, 477-Madrid

donde también están de venta las CONTESTACIONES COMPLE-TAS A DICHO. PROGRAMA.-Pedid precios, y CATALOGO DE OPOSICIONES a la

Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A. e hijos, ODONTOLOGOS



Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

## High and the contraction of the MADRID Capital: 100 millones de pesetas SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz. Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, to- zación y documentos de giro. das las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amorti- 😹 efectivo y efectos de custodia.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre

Facilita giros, cheques y cartas de cré-

Abre cuentas corrientes, con interés

y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREO-SOTAL.--Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general .--Frasco.

DEFOSITO DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.-MADRID Ventos: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia

Depositario en Soria: Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases 55 ANOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'35 Simestros indemnizados hasta 31 de Di-

ciembre de 1919.......... Id. 37.764.202'91

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.-PLAZA MAYOR 6.

# Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguiro, molesiándose en escribir al Apartado de Correct, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciendole lo que tiene que hacer para ello.

# Periódico bisemanal indepediente

# TARIFA DE PUBLICIDAD

# SNUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco lineas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En se- 11 gunda plana o gacetillas de una a cinco líneas. 1'50.— Cada linea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª ce una a cinco líneas, 1'25. — Cada línea que exceda 0'30. — En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta. — Cada línea que exceda, 0°25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

## FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, números 54 y 56. - SORIA

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

# Hijo de Ruperto Sanz Martinez

Maquinaria Agrícola. — ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS Inmejorables condiciones y precios.

#### me acuesto. Juan Antonio se encaminó hacia la alcoba —Un momento —le dijo Ecequiel.

ra que tengas el sueño ligero.

528 LA!CARIDAD, CRISTIANA.-Prop. A. R

na anticipada. Buenas noches.

despiertes muy temprano.

que me prestes la ventana.

-Y vo otra con Librada.

—¡Cómo!

la mañana.

tarme.

(b) Ministerio de Cultura 2005

derecho que tienes.

—Sepamos.

-Pues, chico, yo te doy la enhorabue-

-Espera; necesito que mañana me

-Bien, a las seis. Además, necesito

-¡Bah! Tú la puedes ver por la tarde.

-Eso no importa para que la vea por

Entonces te juego a pares o nones el

-Yo no vendo por nada el derecho de

ver a mi novia; pero puedo hacer otra cosa.

Te otorgo el permiso para que la veas de seis y media y siete; pero a las siete te cojo del brazo, y me pong on tu

-Convenido; no te olvides de desper-

-Procura tú no trasnochar mucho, pa-

-Sòlo voy a terminar unos apuntes, y

-Cuando yo me levante, a las seis.

-Tengo una cita con Consuelo.

– ¿Acabarás? Ayer me ofreciste presentarme a tu

amigo Uacista, el Relamido. —Es verdad.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 525

frecuentes en los poetas; por ejemplo,

después de silbarte un drama, y digas: «Voy a pasar una temporada lejos del mentidero de los teatros», y te acuerdes de este pobre médico, yo entonces, al verte llegar a mi pueblo, pálido, taciturno, pesaroso, me reiré a mi vez de tí. Yo estaré gordo y Librada rolliza. Verás sobre mi cabeza un sombrero de anchas alas,

sobre mis hombros un largo levitón de paño negro, y en mi mano derecha el honroso bastón de doctor. Mis chiquillos saltarán sobre tus rodillas, ensuciándote los pantalones de polvo y la cara de babas, y estoy seguro de que envidiarás mi felicidad, maldiciendo tus sueños de glo-

ria y de opulencia. -No he visto nunca un hombre en vísperas de casarse que no se vnelva tonto

—dijo Ecequiel. —Sí, pero es una tontería en que todos caen-replicó Juan Antonio.

—La humanidad es rutinaria. -Tú formas parte de la humanidad, y te veo en el camino que conduce a esa misma rutina.

Entonces, deja la poesía y acógete los números; frecuenta la Bolsa en vez del teatro; habla de Rotschild y Salamanca, en vez de Calderón y Cervantes; porque con Mélpómene y Talía te amenaza un porvenir de privaciones y un celibatismo eterno.

-iBah! Yo no me casaré nunca siendo